

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 613 612**

51 Int. Cl.:

B65D 6/18

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **15.01.2014 PCT/EP2014/050669**

87 Fecha y número de publicación internacional: **07.08.2014 WO2014118001**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **15.01.2014 E 14700647 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **04.01.2017 EP 2951103**

54 Título: **Recipiente de transporte y almacenamiento**

30 Prioridad:

04.02.2013 DE 202013100482 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.05.2017

73 Titular/es:

**RINGOPLAST GMBH (100.0%)
Großringer Strasse 24
49824 Ringe-Neugnadenfeld, DE**

72 Inventor/es:

**JOHANNINK, HENDRIK y
KAPELL, FRANK**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 613 612 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente de transporte y almacenamiento

5 La invención se refiere a un recipiente de transporte y almacenamiento que es rebatible desde un estado plegado de no uso a un estado de apertura, y cuyas paredes laterales son plegables hasta el piso de una bandeja de piso y que están dispuestas sobre paredes de la bandeja de piso, en donde al menos una pared de la bandeja de piso está provista de una escotadura en la que está conformada una abertura al menos lateralmente, mediante la cual se puede introducir un eje de pivote de un elemento de bisagra de la pared lateral.

10 Además del documento WO 2004 / 043799 A1, el cual revela un recipiente de acuerdo con el concepto general de la reivindicación 1, del documento DE 699 15 271 T2 se conoce un recipiente de transporte y almacenamiento del tipo señalado al comienzo, en donde la bandeja de piso está provista de ranuras de montaje en forma de escotaduras que están moldeadas en una zona de transición de la cara superior e interna de la pared de la bandeja de piso. En este recipiente anticipado de transporte y almacenamiento las ranuras de montaje se extienden de forma esencialmente paralela al eje de pivote introducido en la abertura. Con ello, las ranuras de montaje están dispuestas en un ángulo con respecto la cara del piso de la bandeja de piso y las paredes laterales están provistas en sus bordes inferiores de al menos un perfil de enclavamiento, que deben engranar con las ranuras de montaje durante el montaje y el desmontaje.

20 Si el recipiente de transporte y almacenamiento de acuerdo con el estado de la técnica se monta o se desmonta, la pared lateral debe adoptar en consecuencia una cierta posición angular con respecto a la bandeja de piso a fin de introducir el perfil de enclavamiento de la pared lateral de manera perfectamente alineada en la ranura de montaje, lo cual es más bien molesto, tanto para un montaje manual como para un montaje automático.

Aquí se aplica la invención, cuya misión consiste en proporcionar un recipiente de transporte y almacenamiento del tipo señalado al comienzo, con el que se puede realizar un montaje manual o automático sencillo y seguro.

25 Con el recipiente de transporte y almacenamiento del tipo señalado al comienzo se cumple este objetivo de acuerdo con la invención, debido a que una saliente en la escotadura se extiende en la cara interna de la pared de la bandeja de piso.

Realizaciones ventajosas de la invención surgen de las reivindicaciones dependientes.

30 La idea central de la invención es realizar en cierto modo un guiado forzado, es decir, de tal forma que después de que la pared lateral con los elementos de bisagra sea encajada verticalmente en las escotaduras correspondientes de la bandeja de piso durante el montaje, el eje de pivote, que también en otra terminología se lo puede denominar leva, condicionado por la saliente que se extiende en la escotadura, experimente un guiado oblicuo y, por lo tanto, sea empujado de manera automática hacia un lado en las aberturas, es decir, de forma paralela a la dirección longitudinal de la pared de la bandeja de piso.

35 Mediante este guiado forzoso se logra ventajosamente que esté casi excluido un montaje incompleto o defectuoso. Además, mediante el recipiente de transporte y almacenamiento de acuerdo con la invención es posible un montaje tanto manual como automático. La solución de acuerdo con la invención se puede emplear fácilmente desde el punto de vista técnico de las herramientas, preferentemente mediante el proceso de moldeo por inyección de plástico, y no requiere de otras herramientas costosas.

40 La saliente puede estar conformada de diferentes maneras. La invención prevé que el borde de la saliente se extienda desde la cara del piso de la escotadura hasta el borde superior de las paredes laterales y así esté acodado, es decir, que disponga de al menos dos secciones rectas. Las realizaciones de acuerdo con la invención de la saliente prevén que el borde esté conformado de forma escalonada o arqueada.

45 Para excluir también un desmontaje del recipiente de transporte y almacenamiento en el estado de apertura, está previsto que en el eje de pivote esté formado un elemento de púa que en el estado de apertura interactúe con un elemento correspondiente en la pared de la bandeja de piso, es decir, en la pared esté formado por ejemplo un espacio libre por medio de un alma en la que encaja el elemento de púa.

A continuación se explica la invención con más detalle por medio de los dibujos. En representaciones esquemáticas se muestra lo siguiente.

Las figuras 1a a b muestran en una vista en perspectiva un corte de una pared lateral y de una bandeja correspondiente de piso de un recipiente de transporte y almacenamiento de acuerdo con el estado de la técnica.

50 La figura 2 muestra en una vista en perspectiva el recipiente de transporte y almacenamiento de acuerdo con la invención en un estado de apertura y en un estado plegado de no uso.

La figura 3 muestra en una vista en perspectiva un corte del recipiente de transporte y almacenamiento de acuerdo con la invención de la figura 2, en donde la pared lateral y la bandeja de piso están mostradas separadas entre sí.

La figura 4 muestra en una vista en perspectiva la pared lateral de la figura 3 con elementos de bisagra que están insertados de manera vertical en las correspondientes escotaduras de la bandeja de piso.

La figura 5 muestra en una vista en perspectiva el recipiente de transporte y almacenamiento de las figuras 3 y 4 en un estado plegado de no uso.

5 De las figuras 1a y b se desprenden las características esenciales que motivan el montaje de un recipiente de transporte y almacenamiento convencional, como está revelado por ejemplo en el documento DE 699 15 271 T 2. Están mostradas la bandeja de piso 3 y la pared lateral 11 de un recipiente de transporte y almacenamiento convencional que es rebatible desde un estado plegado de no uso a un estado de apertura y cuya pared lateral 11 es plegable hasta el piso 4 de la bandeja de piso 3. La bandeja de piso 3 muestra, como la figura 1a aclara aún más, una pared 2 en la que está formada una escotadura 5. En una cara interna de la escotadura 5 está formada a su vez una abertura 9, mediante la cual en un estado plegado de no uso del recipiente de transporte y almacenamiento el eje de pivote 13 del elemento de bisagra 12 mostrado en la figura 1b se extiende de tal modo que el tirante 14 ubicado en un extremo del eje de pivote 13 y hecho una sola pieza con la pared lateral 11 empuja en la escotadura 9a moldeada en la abertura 9.

15 Como clarifican más las figuras 1a, b, en una zona de transición entre la cara 6 dirigida al interior de la bandeja de piso 3 y la superficie 8 de la pared 2 están conformadas ranuras de montaje 10 en forma de escotaduras. Las ranuras de montaje 10 se extienden de manera esencialmente paralela al eje de pivote 13 que se extiende por la abertura 9 y están con ello dispuestas en un cierto ángulo con respecto al área de piso 4 de la bandeja de piso 3 de tal modo que el montaje del recipiente de transporte y almacenamiento que se basa en la bandeja de piso 3 y la pared lateral 11 puede ser realizado bajo un cierto ángulo engranando el elemento de enclavamiento 7, el cual se encuentra debajo de la pared lateral 11 y que está conformado de una sola pieza con él, con las ranuras de montaje 10 mostradas en la figura 1a.

La figura 2 muestra el recipiente de transporte y almacenamiento de acuerdo con la invención, el cual está provisto del símbolo de referencia 1, en un estado de apertura rebatido y en un estado plegado de no uso. A fin de simplificar el montaje manual o automático del recipiente de transporte y almacenamiento 1 mostrado en la figura 2, está previsto de manera esencial para la invención que, como ilustra la figura 3, en la cara interna 6 de la bandeja de piso 3 esté formada una saliente 16 y ésta se extienda en la escotadura 5. El borde de la saliente 16 se extiende con ello desde el área de piso de la escotadura 5 hasta el borde superior de la pared lateral 2 de la bandeja de piso 3 y presenta dos secciones rectas que están moldeadas en un ángulo entre sí. Entre la saliente 16 y la cara 6 se encuentra la abertura 17 dirigida al interior de la bandeja de piso 3, cuyo ancho mínimo corresponde al largo del elemento de bisagra 12.

Como se deduce además de la figura 3, en el borde inferior de la pared lateral 11 está dispuesto el elemento de bisagra 12, que está conformado de una pieza con la pared lateral 11. El elemento de bisagra 12 consta del eje de pivote 13 (leva) y de la pieza plana 15, entre los cuales está dispuesto de una sola pieza el tirante 14.

35 Por la saliente 16 se logra ventajosamente que se realice en cierto modo un guiado forzoso introduciendo la pared lateral 11 con los elementos de bisagra 12 de manera vertical, como surge de la figura 4, en las escotaduras 5 correspondientes de la bandeja de piso 2, de modo que, como surge de la figura 5, en un plegado del recipiente de transporte y almacenamiento 1 el eje de pivote 13 es encajado automáticamente en las aberturas 9 mediante el guiado forzoso que se produce, por lo cual ya no es posible tampoco un desmontaje en estado rebatido del recipiente de transporte y almacenamiento 1. Para ello sirven también los elementos de púa 13a, que están formados en el eje de pivote 13 y que en el estado de apertura interactúan con un elemento 19 correspondiente en la pared de la bandeja de piso 2 mostrado gráficamente en el corte orbicular de la figura 4, de modo que se torna imposible una retracción y extracción del eje de pivote 13.

45 Por supuesto que el ejemplo descrito de realización de la invención se puede modificar de muchas maneras más, sin abandonar el concepto fundamental. Así, por ejemplo, el elemento de bisagra 12 puede ser componente de la bandeja de piso 3 y la escotadura 5 correspondiente con saliente 16 puede ser componente de la pared lateral 11.

LISTA DE REFERENCIAS:

	1	Recipiente de transporte y almacenamiento
	2	Pared
	3	Bandeja de piso
5	4	Superficie del piso
	5	Escotadura
	6	Cara interna
	7	Elemento de enclavamiento
	8	Superficie
10	9	Abertura
	10	Ranuras de montaje
	11	Pared lateral
	12	Elementos de bisagra
	13	Eje de pivote
15	13a	Elemento de púa
	14	Tirante
	15	Pieza plana
	16	Saliente
	17	Abertura
20	18	Elemento

REIVINDICACIONES

- 5 1. Recipiente de transporte y almacenamiento (1) que es rebatible desde un estado plegado de no uso a un estado de apertura, y cuyas paredes laterales son plegables hasta el área de piso (4) de una bandeja de piso (3) y que están dispuestas mediante paredes (2) de la bandeja de piso (3), en donde al menos una pared (2) de la bandeja de piso (3) está provista de una escotadura (5), en la que está conformada al menos una abertura (9), mediante la cual se puede introducir un eje de pivote (13) de un elemento de bisagra (12) de la pared lateral (11), en donde en la cara interna (6) de la pared (2) de la bandeja de piso (3) se extiende una saliente (16) en la escotadura (5), caracterizado por que,
- 10 el borde de la saliente (16) del área de piso de la escotadura (5) se extiende hasta el borde superior de la pared (2) y está conformada de forma arqueada o escalonada, y el borde de la saliente (16) forma un guiado forzoso para el eje de pivote (13) del elemento de bisagra (12) de forma tal que la pared lateral (11) con el elemento de bisagra (12) correspondiente se introduce de manera vertical en la escotadura (5) correspondiente de la bandeja de piso (2) y, por plegado de la pared lateral (11) sobre la bandeja de piso (3), el eje de pivote (13) es insertado en la abertura (9) mediante el guiado forzoso de la saliente (16).
- 15 2. Recipiente según reivindicación 1, caracterizado por que el eje de pivote (13) en uno de sus extremos está provisto de una sola pieza con un tirante (14).
3. Recipiente según reivindicación 1 o 2, caracterizado por que en el eje de pivote (13) está formado un elemento de púa (13a) que en el estado de apertura o en el estado de no uso interactúa con un elemento (18) correspondiente en la pared (2) de la bandeja de piso (3).
- 20 4. Recipiente según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la sección transversal del eje de pivote (13) es circular.

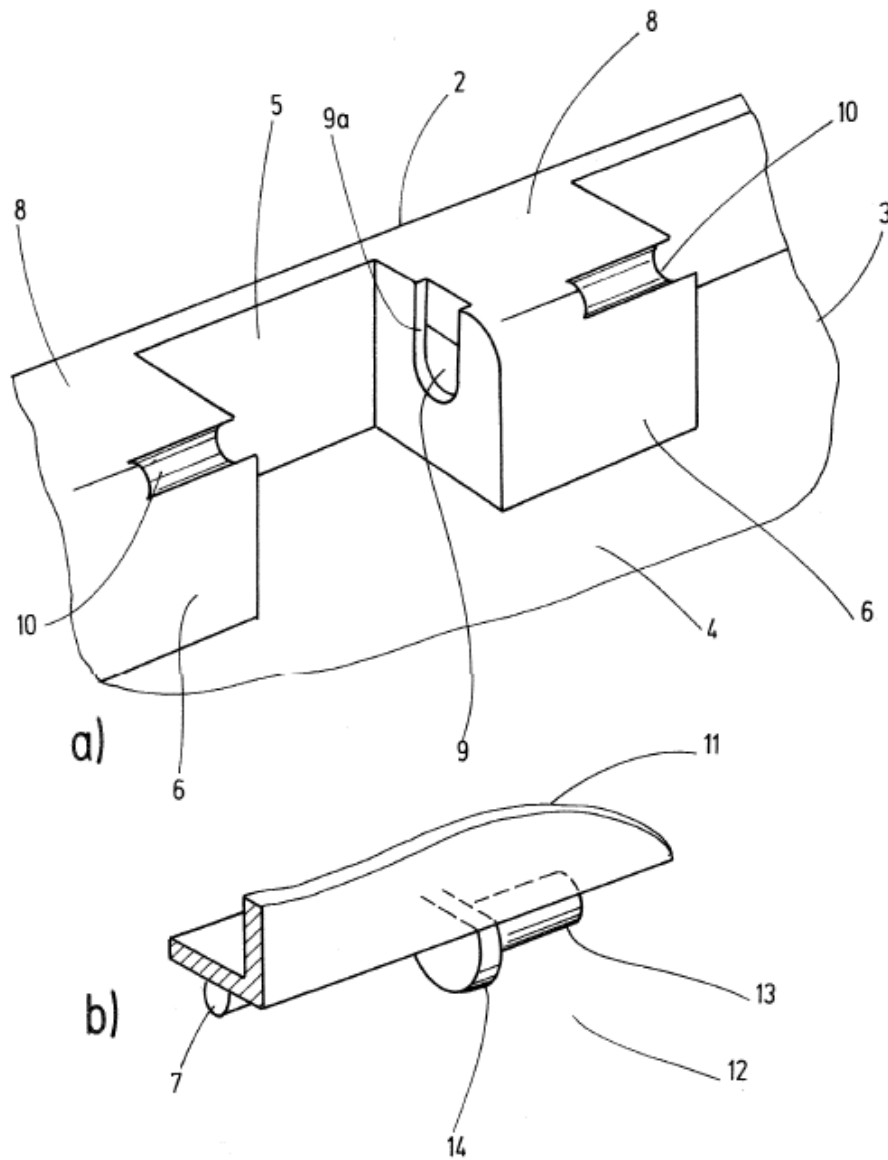


Fig.1

Estado de la técnica

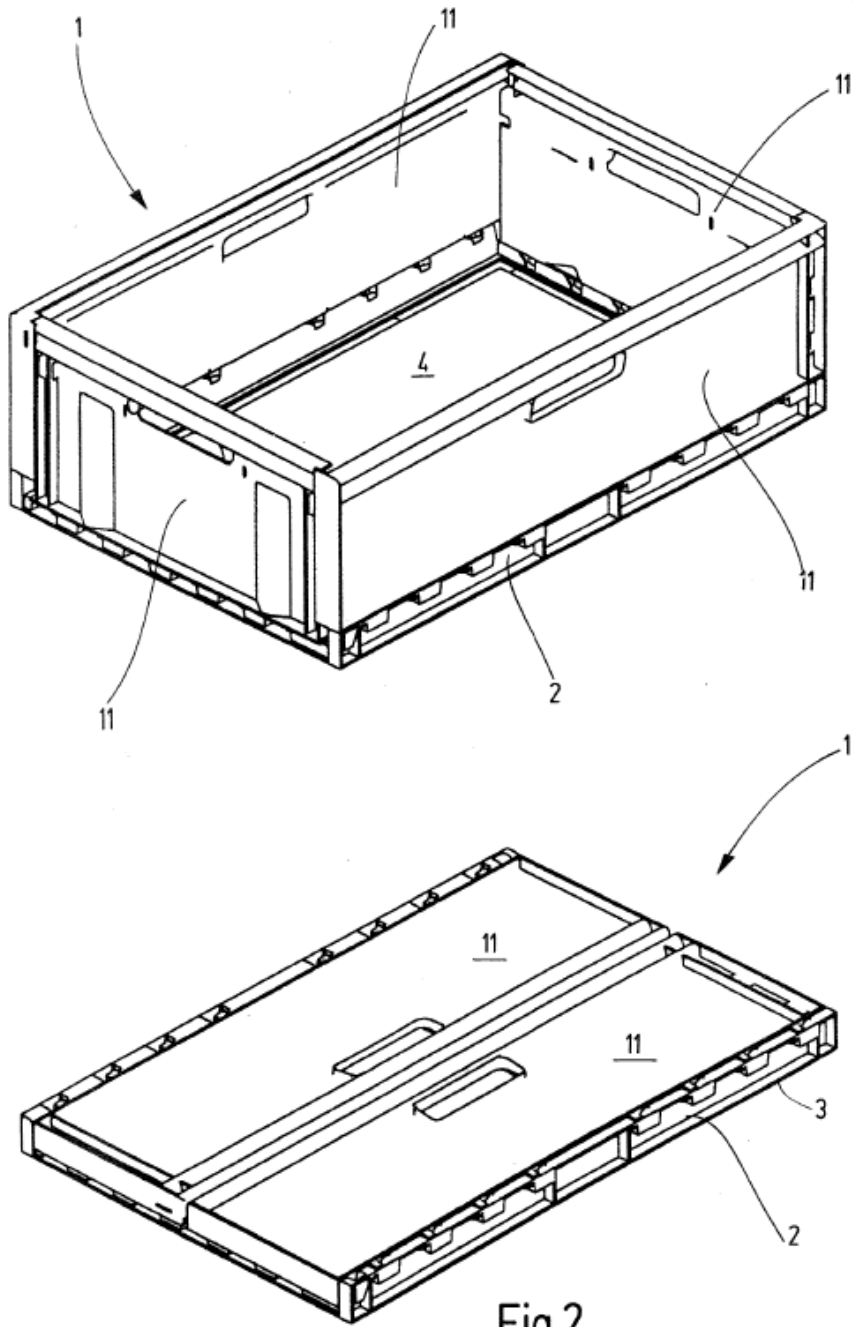


Fig.2

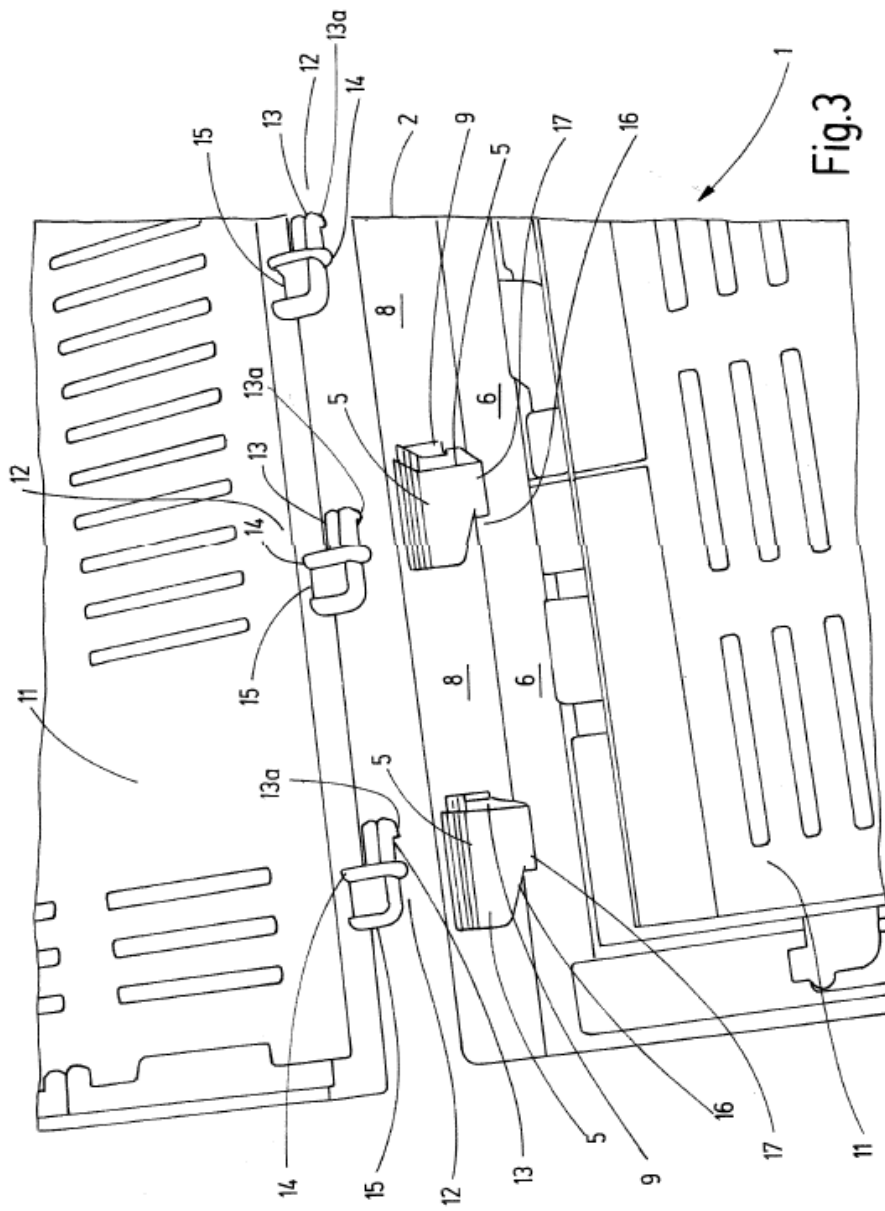


Fig. 3

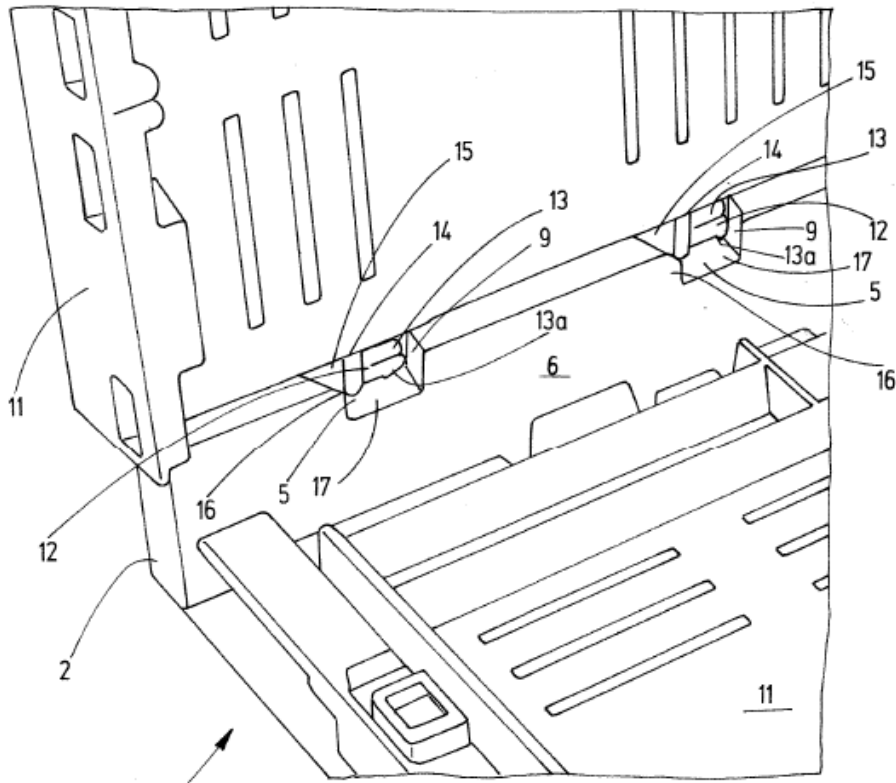


Fig.4

